

El Derecho a la Paz, un Deber de los Hombres

MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

A la construcción de la verdadera paz entre los hombres se opone una serie de obstáculos ligados intrínsecamente a la complejidad de la naturaleza humana. Quizás el menos franqueable sea el que separa a los seres racionales por su diversidad; diversidad que conlleva a veces abismos insondables, profundas divergencias intelectuales, morales, biológicas e ideológicas, entrañamientos vitales de carácter político y religioso difíciles de armonizar; diversidad que se manifiesta en opiniones enconadas, caracteres incompatibles o puntos de vista extremos, peculiaridades menudas que pueden alcanzar proporciones de extraordinaria e imprevisible importancia.

Entre estas diversidades hay algunas como la injusticia, la miseria, la ignorancia... con las que no se puede pactar. Hay que atajarlas con fortaleza para que no den origen o pábulo a la discordia, la rebeldía y el odio. Todo lo que en el dominio político, económico o confesional acentúa la diferencia entre los hombres y los pueblos es intolerable y además extremadamente peligroso para la convivencia. Armonizar estas diferencias es el primero y más decisivo paso para construir la paz. Sería falaz y utópico proclamar la extinción de las diferencias existentes en nuestras sociedades por arte de magia o como gozne político de seducción, persuasión, sujeción y poder. Basta mudar nuestra acti-

tud y nuestro ánimo para convertir la debilidad y la carencia de esta desarmónica en una combinación arrolladora que valorando a cada persona en su dignidad y sus capacidades procure un nuevo sistema, virtualmente proteico, capaz de ser fuente de energía y filón de riqueza, trasladando de lo virtual a lo posible la sentencia canónica de Saint-Exupéry que nos orienta sobre nuestra actuación más humana y más lícita: "Si soy diferente de ti, en lugar de ofenderte te aumento". Graves obstáculos son también la cobardía y la indiferencia ante el drama y el riesgo ajeno, la laxitud en la reflexión que lleva al hombre a pensar y obrar egoístamente como con asiduidad obra y piensa.

Frente a estas rémoras morales podemos encontrar una esperanza de acercamiento en el diálogo fraternal que nos permite reconocernos iguales y herederos unánimes del Reino de Dios. Universal es su providencia, y de su divino discurso se genera la indiscutible e insobornable unidad fundamental del género humano: Todos los hombres provienen de una misma rama, cualquier discriminación por clase o raza debe ser erradicada de nuestras convicciones, extirpada en nuestro corazón; el racismo es una endemia antisocial condenada incluso por la ciencia. Las diferencias entre los hombres no proceden de su naturaleza, provienen de razones hereditarias o de la

determinación de un medio ambiente variable. El racismo nace del sentimiento que el blanco, *mutatis mutandis*, tiene de su propio valor, nunca probado por el crisol de la realidad o por la potencialidad del pensamiento; pocas conductas hay en la vida pública o privada de los blancos que merezcan ser imitadas. No es la verdad ni la bondad monopolio de la raza blanca, pero esta creencia infundada y necia ha mantenido un clima de odio latente que sigue constituyendo un peligro para la paz. Los problemas sociales de la integración deben ser vencidos por el amor, para evitar lamentos como éste de una mujer negra del Mississippi que no necesita exégesis alguna: «Nosotros, gentes de color, no somos más que una bola de resentimiento y de sufrimientos a punto de explotar».

Todos somos iguales en dignidad y en derechos. Son más profundas nuestras semejanzas que las diversidades. Todos hemos nacido con un destino común y soportamos idénticas pasiones, el acicate del amor, la cicatriz del sufrimiento, el escorpión de los deseos, el tacto del éxtasis. Son comunes nuestras cualidades, nuestras aspiraciones, la frustración y el ansia que nos aboca inexorablemente a la muerte. Y común y ecuménico es el anhelo de la paz que nos permite afrontar nuestro destino con fortaleza y alegría. Todos los hombres nacen igualmente tocados por la mano generosa de Dios, pero la vida confiere limitaciones enormes a sus derechos y ofensas profundas a su dignidad.

Los derechos humanos han sido definidos muy particularmente en la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre* (1948) como un ideal al que deben tender todos los pueblos y naciones. En esta declaración se afirma:

- Que todos los hombres *nacen* libres e iguales en dignidad y derechos (art. I)

Y asimismo se proclama:

- El derecho a todas las libertades sin distinción de raza, color, sexo, religión, opinión política... (art. II)

- El derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, condenando taxativamente la esclavitud, la servidumbre, la tortura y todo trato degradante (arts. III, IV y V).

La consecuencia inmediata debe ser la convicción asumida de que toda persona tiene derecho a que reine en el plano social y en el plano internacional un orden tal que los derechos y libertades de la *Declaración* pueden encontrar allí pleno efecto (art. XXVIII).

Estos derechos sociales, económicos y culturales reconocidos a cada hombre pueden llegar a ser factores positivos de paz, de hecho presuponen la paz; pero no basta proclamar un derecho si no es reconocido de igual manera por todos. Es necesaria una extrema vigilancia y una opinión pública bien informada y operante. La libertad de conciencia es, en palabras de Juan Pablo II, base y fundamento de los demás derechos humanos. De esta premisa se deriva el profundo respeto a la conciencia del otro; pero muchos hombres admiten difícilmente que quienes no piensan como ellos gocen de libertad de pensamiento y expresión. Y es un deber sagrado que la humanidad debe proteger contra toda agresión o amenaza; la humanidad entendida como gran organismo y representada sin excepción en cada uno de nosotros. Ciertamente la Convención Europea de Salvaguarda de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales pretende asegurar el respeto de estos compromisos, instituyéndose en paralelo una Comisión y un Tribunal que los defiendan sin reservas ni restricciones. Pero no es suficiente si además no enraizamos en nuestro corazón ese germen de paz y de esperanza que anhelamos para nosotros mismos.

La paz es un bien esencial porque sin ella la mayor parte de los bienes son inaccesibles. El camino de la paz es la verdad, la justicia y el amor. Pero la paz no es la mera ausencia de guerra; la paz, como la caridad bien entendida, comienza en nuestro espíritu que busca la comprensión recíproca, el justo reparto de

los bienes y el aprecio de nuestros semejantes en cuanto son diferentes a nosotros. Es la coexistencia de los espíritus y de los corazones, la armonía entre la razón y la idea, la inteligencia y el interés terreno. El desarme de las manos sin el desarme de las almas y de los corazones es irrealizable, y puede llegar a ser perverso si no preserva el espíritu de la avidez voraz de conquista del *adversario*.

Todos somos responsables de la paz. Si se trata simplemente de la ausencia de guerra, lo que podemos llamar *la paz negativa*, depende de la decisión de algunos *grandes*; aunque, en derecho, también de cada uno de nosotros pues es nuestra vida personal la que está en juego. La O.N.U. es un excelente foro donde se dan cita distintos pueblos del mundo, pero todavía no ha llegado a ser la *Casa Universal del Diálogo*. La *paz positiva* que surge de una actitud personal y altruista nos compete inexcusablemente a cada uno de nosotros, en cuanto tenemos la posibilidad y el deber imperioso de colaborar en la realización de ese ideal noble e intransferible. La confianza es un medio inmediato y útil para construir la paz. Mientras las naciones y los hombres sigan armándose no será posible el sosiego. Más que tratar de aniquilar al *antagonista* hay que tender un puente hacia él. Y esto no significa dejarse destruir. Es legítimo defenderse contra las agresiones. Lo adecuado sería buscar medios de comunicación viables para llegar a acuerdos lícitos, y esta utopía feliz no será alcanzable mientras reine o sobreviva el egoísmo y las ansias de poder entre los hombres. No serviría de mucho proponer drásticamente el desarme unilateral de las potencias como medio moral de llegar a la paz; ni enarbolar el estandarte de la *no violencia* cuyo objeto es ejercer presión sobre los dirigentes. Sólo el diálogo fraternal puede disponer nuestros pasos por el camino de la paz que, sobre nuestras diferencias, nos convoca a vivir juntos y unidos en la búsqueda de la felicidad; felicidad que sólo se halla en la serenidad del espíritu.

El diálogo fraternal se mueve, para cada uno de los interlocutores, entre dos ejes capitales: el primero nos avisa sobre lo que somos y pensamos, y este reconocimiento sincero y catárquico de nuestras flaquezas y dones debe disponernos a comprender y apreciar positivamente, incluso sin estar de acuerdo, el punto de vista del otro. Es evidente que esta aceptación no conlleva la sumisión al otro; cada cual debe, permaneciendo abierto a la búsqueda, vivir conforme a su ideal. Pero, sobre todo, advierte de que nada nos autoriza a forzar a los demás hombres para que se parezcan a nosotros. Preterición y servidumbre son insidiosos enemigos de la paz. La comunicación paritaria favorece el conocimiento y el diálogo. Pero sólo es posible si se produce en determinadas condiciones, esenciales, por otra parte, para su perfecta adecuación:

a.- La sinceridad recíproca: Es preciso excluir la mentira bajo todas sus formas, y hay mentira donde quiera que haya insinceridad, simulación, disimulo, e incluso, y sobre todo, indiferencia.

b.- El amor desinteresado: Debe prohibirse, al practicar el diálogo, todo pensamiento y todo prejuicio de utilitarismo de orden nacional, político, religioso o de cualquier otra naturaleza.

c.- Supresión de toda motivación negativa, del *lenguaje de sordos* —empleo de iguales palabras con sentidos diferentes—, y de la desconfianza. Albert Schweitzer, premio Nobel de la Paz, decía: "No es ni el dinero, ni la bomba lo que divide a los hombres, sino los juicios que tienen unos de los otros y el egoísmo que caracteriza sus relaciones".

Sólo la acción en común permite que los hombres se conozcan y estimen trabajando juntos en algo útil; pero no basta sólo esta unión material, es necesaria *la voluntad de los hombres distintos de realizar algo en común*. Se trata de un acto consciente y deliberado, en el que es necesario que cada cual acepte salir de sí mismo para encontrar al otro, en el espacio personal y compartido donde todos puedan sentirse a gusto. Esto conlleva lógicamente la aceptación magnánima del pensamiento ajeno. Sin duda

habrá confrontación en los fundamentos intelectuales y espirituales de la concepción del mundo y en los procesos activos que, desde distintas ópticas, general las transformaciones. Pero esto no contradice en absoluto la ley del buen desacuerdo que debe existir y colaborar a la formación de los ideales y la renovación de las generaciones.

En este noble desacuerdo es imprescindible dejar fuera todo proselitismo y rivalidad, respetar sin hipocresía la verdad de los semejantes y desprenderse de todos los prejuicios personales para una mejor comprensión de los ideales del otro. Hemos de tener muy en cuenta que nadie posee la verdad, sino que es en parte poseído por ella. Y además que en todo ser humano, comenzando por nosotros mismos, se producen incomprensibles contradicciones que es necesario comprender y acatar. Juan XXIII señala la existencia de estas contradicciones y manifiesta sin eufemismo que todas las personas son dignas de respeto. "Mirando juntos en una misma dirección es cómo los hombres aprenderán a amarse". Para practicar el verdadero diálogo fraternal debo ciertamente renunciar a convertir al otro a mis ideas, porque ese posesivo *mis* es la prueba de que mi visión de la verdad es estrechamente dogmática, y es preciso buscar la verdad teniendo en cuenta la opinión del otro y en el diálogo con él. La verdad absoluta y común queda siempre en el horizonte como guía ideal de mis aspiraciones. En el diálogo y la búsqueda hacemos orar con inimitable sencillez. Nunca está permitido forzar una puerta que no se nos abre. Es el otro quien debe ofrecerse a la verdad, ésta nunca debe serle impuesta; ser es preferible a decir. Amar es primero aceptar al otro, respetarlo, y después vivir simplemente ante él. El diálogo fraternal implica la búsqueda activa de la armonía y la fe en la posibilidad de llegar a ella. Todos tenemos que captar el mensaje colectivo de que son portadores todos los refugiados, todos los hambrientos, todos los que sufren en el mundo entero. "Olvidad vuestras querellas, respetaos los unos a los otros en vuestras diferencias. Vol-

ved a encontrar vuestro denominador común trabajando todos juntos por salvarnos". Para poner en práctica este mensaje se requieren una serie de condiciones prioritarias:

1°.- Convencerse de que el destino del mundo depende en parte de cada uno de nosotros.

2°.- Reaccionar contra el condicionamiento de los medios de información.

3°.- Integrar el diálogo en la propia vida. Comenzar por formar la paz en uno mismo.

4°.- Acercar a los demás al diálogo mediante la confianza.

5°.- Estimular las fuerzas internas de los grupos a una más amplia comunicación con los demás.

6°.- Respeto a las minorías: "Llegar a ser la voz de los hombres sin voz".

En definitiva se trata de convocar a todas las conciencias del mundo para que comprendan que nuestras guerras, nuestras barreras estúpidas no tienen sentido al lado del hambre, de las lágrimas, de la libertad reducida, de la tortura y de la muerte de tantos hombres. El estado de paz debe alcanzarse admitiendo mutuamente nuestras contradicciones y armonizando nuestras diferencias. El camino que hemos de seguir nos exige olvidarnos un poco de nosotros mismos para tratar de escuchar y comprender el punto de vista del otro. John Griffin es diáfano en su opinión: "Para poder dialogar en profundidad hay primero que sentir que el otro no es el otro".

Komper los prejuicios que nos hacen considerar al otro como diferente es la única llave que puede abrir la prisión de la cultura. Cito como culmen y resumen mis palabras, explicativas de este pensamiento: "En esencia, todos los hombres del mundo debieran comprenderse, proclamar con semejante fuerza idénticos mensajes, aspirar solidariamente a la renovación espiritual y ética de los Estados, para que en esta línea, visible o invisible, no puedan pisotearse ni vejarse las libertades de los individuos. No hay más que observar las implicaciones de todo carácter que se extrapolan entre unos y otros gobiernos, cuando tienen como me-

ta el bien común, sustentado en la razón de la naturaleza, y no en intereses mestrueros o facinerosos (...)

La sabiduría de los gobernantes radica en la implantación de un modelo de justicia que no ataque frontalmente las creencias y los fueros de los ciudadanos permitiendo la comprensión en el terreno neutro del diálogo; o ponderando ciertamente el principio de solidaridad que permite adecuar posturas divergentes y posibilita el acercamiento, sin conculcar grotescamente los derechos y privilegios de nuestros semejantes. Ciertamente un Estado moderno y progresista debe aspirar a la armonía de estos dos conceptos básicos: solidaridad y cultura (...)

Solidaridad que descama la ceguera de nuestros ojos y nos eriza la piel frente a la desconcertante permisividad de iniquidades que se cometen defendiendo

antinaturales conductas y antisociales comportamientos; solidaridad para comprender y valorar los derechos de cada ser humano en su extensión personal y trascendente; solidaridad que preconiza la justicia y nos exhorta a derruir las diferencias que un viciado y anómalo concepto de cultura expone ante la mirada absorta de los iniciados, incapaces de discernir entre espíritu y materia, naturaleza e industria, adquisición y transformación de la educación y el conocimiento; confundidos por la incompatibilidad y la falta de diálogo entre los que rigen el bien común e individual de la cultura, por la insolidaridad y el nihilismo de los seres humanos, cuyo fin último debiera ser idéntico, la consecución de un mundo en que la paz y la felicidad no sean patrimonio exclusivo de unos pocos, virtualmente privilegiados, sino el pan cotidiano de todos los hombres". Así sea.

Miró

HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

"L'AMME DANS L'IMPACT ET FEMME NOU" (1931)

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.

... de la cultura, que es el alma del hombre, que le da sentido a su existencia, que le da dignidad a su vida, que le da fuerza a su espíritu.